

III. Administración Local

AYUNTAMIENTO

PIEDRAHÍTA DE CASTRO

Anuncio

Aprobada inicialmente por Acuerdo del Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 10 de octubre de 2024, la memoria técnica redactada al efecto por el arquitecto don Teodoro Chillón Ramos, denominada «Pavimentación en Piedrahíta de Castro», por un presupuesto de 9.770,16 €, cuyo objeto es la pavimentación en calle Sol.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 321 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se expone al público para que durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y tablón de anuncios de este Ayuntamiento, puedan formularse las alegaciones y reclamaciones que se estimen oportunas. En caso de no presentarse alegaciones, se considerará definitivamente aprobado.

Piedrahíta de Castro, 29 de octubre de 2024.-El Alcalde.

R-202403165

